



ARGOS



Gestión de proveedores

**AGREGADOS ARGOS**



# 1

## SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Luego de realizar el contacto con el proveedor, se le solicitan los siguientes documentos legales sobre la actividad minera y la gestión ambiental:

- Registro minero nacional (vigencia no mayor de seis meses).
- Certificado de existencia y representación legal (vigencia no mayor a tres meses).
- RUCOM como titular minero y RUCOM como comercializador (vigencia anual).
- Acto administrativo en el que la autoridad ambiental competente le otorga instrumento ambiental.
- Acuerdo entre las partes si el comercializador no es el titular minero.

También es necesario suministrar esta información:

- Ubicación de la mina y la planta, con coordenadas geográficas.
- Capacidad de producción.
- Productos disponibles.
- Información de ensayos de calidad de los productos ofrecidos.
- Cotización en:
  - \$ / Ton
  - \$ / m3



# 2

## VISITA A LA FUENTE

Una vez se recibe la documentación se realiza:

- Visita de campo.
- Recorrido por la mina y la planta.
- Toma de muestras de productos.
- Informe de la visita.



# 3

## VALIDACIÓN Y EVALUACIÓN

Este paso incluye la realización de:

- Ensayos de laboratorio de las muestras tomadas.
- Informe de resultados de los ensayos.
- Validación de la documentación legal.
- Retroalimentación al proveedor.

*Para información adicional, escribe a: [serviciocliente@argos.com.co](mailto:serviciocliente@argos.com.co)*